

Presentación de la revista *Zegusqua Pedagógica*

Enfoque y alcance

El término *Zegusqua* viene de la lengua chibcha que significa contar. Este término viene acompañado del adjetivo *pedagógica* el cual manifiesta la intencionalidad de fomentar el contar narrando con un claro interés político como es la educación y la enseñanza. Este es un espacio generado desde la Facultad de Humanidades de la Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá Colombia. La revista *Zegusqua Pedagógica* es una publicación en formato único electrónico, con una periodicidad semestral, que tiene por finalidad promover, publicar y divulgar resultados de la reflexión, la gestión del conocimiento y la investigación en temas y problemáticas de los campos de la literatura, la lingüística, la semiótica, la filosofía, la geografía, la historia, la pedagogía y la didáctica, las artes, la enseñanza de lengua propia y lenguas extranjeras, y otras disciplinas y ciencias humanas afines.

La revista *Zegusqua Pedagógica* divulga procesos de creación e investigación mediante varias formas escriturales que hemos denominado *travesías*: narrativas, reflexivas e investigativas. Estos espacios se ofrecen como una posibilidad de construcción y comunicación del conocimiento mediante estéticas que lo hagan memorable.

1. *Travesías narrativas*: se entiende como toda narración que pretenda divulgar procesos de investigación o de creación con acento en temas y procesos específicos del campo y que pueden ser visibles mediante los siguientes formatos:
 - a. *Entrevista pregunta-respuesta*. Cuenta el punto de vista temático otorgado por un/una sabedor/a del campo. Es decir, no se ocupa de generalidades o de la historia particular del entrevistado, sino que responde a una serie de preguntas y respuestas sobre un tema de interés. Este tipo de texto constará de: título, lead (en el que se hace el perfil del entrevistado), una serie de preguntas y de respuestas. Esta entrevista no debe superar las tres páginas. Se trata de una ficción veraz, pues lo que se lee, tres páginas, no es equivalente al tiempo real que se empleó para la entrevista. El texto final recoge el sentido de lo dicho, está limpio de reiteraciones, y se construye a partir de las preguntas y respuestas originales, así como de nuevas que surjan a la hora de organizar el texto final.
 - b. *Entrevista romanceada*. Este tipo de reportaje contextualiza el tema que se tratará, acude a los contextos reales en los que se pretende contar una experiencia significativa de un/a sabedor/a del campo; organiza el proceso mediante secuencias

narrativas —qué sucede primero, luego, de último—; detalla los aspectos que observa, ya sean del espacio físico o social; recoge las diferentes voces de las personas involucradas, usa el estilo directo e indirecto, no es necesario consignar las preguntas, estas se introducen en la lógica narrativa; introduce comentarios sobre el mundo narrado o citado, le otorga un carácter analítico a lo narrado. Se trata de un relato que permita de forma explícita o implícita inferir el acontecimiento que le da origen a la problemática abordada. A través de este tipo de reportaje se puede mostrar parte del trabajo de campo de una investigación o sistematizar la experiencia significativa de un tercero o propia. El texto debe constar de un título, un esquema narrativo básico: inicio, desarrollo y cierre, y hacer uso del talento narrativo y literario de quien lo escribe. Extensión máxima: tres páginas.

- c. *Perfil*. Reconoce en el otro su aporte al campo no para criticarlo sino para comprenderlo. Su propósito es contar de manera fiel quién es una persona de actualidad a partir de una pregunta de investigación sobre alguien. Indaga mediante varias técnicas investigativas: revisión documental, entrevista al propio sujeto y a su red; se centra en el momento actual o sincrónico de su aporte, y en ese sentido, se aparta de la biografía o la pretensión reconstructiva de toda una vida. Aunque en este género narrativo predomina la voz del narrador, su narración es para ocuparse del otro, no de la historia personal del narrador.
- d. *Sistematización de experiencia*. Este género predominantemente narrativo asume tres momentos para su elaboración: reconstrucción, interpretación y potencialización sobre lo que pasó en una determinada práctica pedagógica; recoge las diferentes voces y evidencias de los participantes en cada una de esas fases. Si bien es preferible que sean los propios actores los que organicen su experiencia de forma narrativa y reflexiva, también pueden contar con la ayuda externa de pares en el proceso. Como toda historia digna de ser contada, es necesario que la experiencia se asuma en un antes y después respecto a una práctica pedagógica que marca el acontecimiento transformador o de innovación.
- e. *Crónica*. Esta revista publica textos narrativos encabalgados entre el acontecimiento real histórico y su tratamiento literario, para dar paso a miradas sobre problemas sociales contemporáneos. Estos pueden ser ilustrados mediante pequeñas historias que condensan poderosamente la mirada de los otros sobre un hecho memorable el cual vivirá en la mente de los lectores. No se trata pues, de una reconstrucción lineal de hechos sino del juego del hilar; no se trata de solo una apertura y un cierre argumental sino de intensificar la valoración del mundo en esos dos tiempos que viven los personajes; no es sobre la historia personal del narrador sino de la historia de los otros; de la objetividad vertical sino de la exploración subjetiva de la mirada.

- f. *Taller creativo*. Esta revista reseña los espacios de creación que suceden dentro de la vida universitaria y de las instituciones escolares. Para ello los participantes del taller están invitados a contar de qué se trata, qué persiguen, los modos en los que hacen y los resultados que llevan hasta el momento. Pueden agregar evidencias como fotografías, fragmentos de las creaciones. Extensión máxima: dos páginas.
 - g. *Evento artístico*. Esta revista reseña eventos artísticos que tengan un grado de continuidad y de los cuales haya habido al menos una primera versión sobre la que se puedan comunicar evidencias palpables de su realización. Para ello, los participantes están invitados a publicar una breve descripción del nombre del evento, fines que persigue, su naturaleza y lugar en el que se desarrolla. Extensión máxima: dos páginas.
2. *Travesías reflexivas*: esta revista publica producción reflexiva tipo ensayo en varias modalidades: foto ensayo, ensayo académico y monólogo. La idea fundamental del acto de ensayar es la de probar una idea que ponga en tensión el sujeto en los contextos, el cuerpo en los territorios, los saberes en las disciplinas, entre otros, y que interpele a la subjetividad crítica. Para ello, cada número de revista presentará una pregunta de indagación que articule la creación de los ensayistas.
- a. *Foto ensayo*: este formato parte de una serie de fotografías unitarias que puestas en relación con otras establecen la relación fractal del tipo la parte contiene el todo, el todo contiene la parte. En ese sentido el fotoensayo construye una narrativa expresiva para quienes quieren desarrollar o plasmar una idea. Sin embargo, una sola imagen puede condensar todo el discurso que se quiere transmitir. Por tal motivo, queda abierta la posibilidad de que el ensayo también sea presentado mediante una sola imagen. Las imágenes pueden estar acompañadas de un párrafo argumentativo.
 - b. *Ensayo narrativo*: un ensayo parte de dudas, antes que de certezas; por tal motivo, este es el espacio para construir una reflexión genuina, creativa y narrativa sobre una idea que se quiere probar, pero que emplea secuencias narrativas, descriptivas, dialógicas, de comentarios y lógicas para reflexionar sobre un tema en particular. La extensión no debe superar las dos cuartillas.
 - c. *Monólogo*: en esta estrategia narrativa un protagonista va narrando y reflexionando sobre su propia historia, ya sea para sí o para los otros; hace uso de todos los recursos literarios, pintorescos, lógicos y patéticos, connaturales al ser humano, es decir a los sentidos, las ideas y las emociones para construir su universo en torno a un acontecimiento o idea que quiere expresar.

3. *Travesías investigativas*: esta revista publica artículos derivados de actividades de investigación como la participación en semilleros de investigación, de auxiliares de investigación o trabajos de grado en pregrado o maestría que correspondan al formato Imryd (introducción, materiales y método, resultados y discusión).
 - a. Artículo de investigación: puede ser de revisión de tema o de resultado de investigación.
 - b. Nota científica: resultados de estudios pequeños o preliminares que aporten conocimientos nuevos a hipótesis que están en proceso de investigación.

Proceso editorial

La revista cuenta con un comité interno de trabajo editorial conformado por docentes de la Facultad de Humanidades el cual orienta el proceso de convocatoria, elección y acompañamiento a los autores. La convocatoria es permanente, por ello su artículo puede ser enviado a nuestros correos en cualquier momento del año. Durante el proceso de elección cada artículo enviado a nuestros correos es revisado por el comité interno quien determinará la pertinencia del artículo y le dará respuesta al autor sobre la solicitud de la publicación, en un plazo no superior a un mes desde el recibo del material. Esta respuesta puede contener tres calificaciones:

1. No se acepta la solicitud de publicación, y en este caso el editor emite una justificación sobre la decisión.
2. Reúne las condiciones mínimas de publicación, en la gran mayoría de los casos estos documentos deben ser ajustados, en cuyo caso, se devuelve el artículo al autor con una serie de recomendaciones para que se ajuste a las condiciones de la revista y se le da un tiempo límite para volverlo a presentar. En esta calificación se pueden agendar tutorías por parte de los docentes con el autor para realizar un acompañamiento más específico en los asuntos que deben ajustarse.

Una vez recibido el documento con los ajustes realizados por el autor, este recibe información sobre la edición en la que será publicado el artículo, que en todo caso será la inmediatamente siguiente a la convocatoria hecha. Para continuar con el proceso, el autor debe estar de acuerdo con las políticas adoptadas en la revista con respecto a la cesión de derechos patrimoniales y a la autorización de uso de la producción textual para la actividad ordinaria de investigación, docencia y publicación, acorde con la Ley 13 de 1982 y Ley 44 de 1993.

En caso de que el autor que obtiene la calificación 2 no envíe el documento en los plazos establecidos y con los ajustes recomendados, se considera que desistió de la intención inicial de publicar.

Una vez se tiene la totalidad de los artículos que conforman una edición semestral, se envían al Grupo de Trabajo Editorial de la UPN quienes se encargan de hacer una segunda revisión, corrección de estilo, diagramación y publicación en la página web.

Política de acceso abierto

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de que poner la investigación a disposición del público de manera gratuita favorece el intercambio de conocimiento global.

Condiciones de envío de documentos

Teniendo la certeza e intención de escribir en nuestra revista, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Correo de la revista: Zegusqua@upn.edu.co

- Envíe su documento en alguno de los siguientes formatos:
 - » Open document text (.odt)
 - » Word 2007-365 (.docx)
 - » Word 97-2003 (.doc)
 - » Rich text (.rtf)
- El texto debe ser enviado con interlineado de uno y medio (1,5) y tamaño de fuente 12 puntos. Se usa cursiva en lugar de subrayado (exceptuando las direcciones URL) y todas las ilustraciones, figuras y tablas deben estar dentro del texto, en el sitio que les corresponde y no al final.
- La citación sigue la norma APA 7ma edición. No olvide consultar las Directrices para autoras/es.
- Los anexos como imágenes deben enviarse en formato JPG. Se deben atender las siguientes indicaciones:
 1. Formato de autoría del producto: mediante este formato se exonera a la revista *Zegusqua Pedagógica* de cualquier plagio de autoría y el firmante asume la responsabilidad jurídica por eventuales violaciones de derecho de autor.
 2. En el caso de publicar imágenes de niños, los autores deben anexar el formato de autorización de los padres o acudientes.
 3. Todas las imágenes que se publiquen deben ser originales, pues dado que es una revista que propicia la creación no se aceptan imágenes de libre circulación ni tomadas de internet.

4. Se recomienda a los autores que, en caso de publicar muestras de talleres de creación, tramiten previamente los registros de derechos de autor para evitar futuros plagios.
- El envío del producto a la revista *Zegusqua Pedagógica* se constituye en la aceptación de los siguientes aspectos:
 1. El participante se compromete a que este producto no está cursando su proceso de publicación en cualquier otro medio de divulgación.
 2. El participante se compromete a no remitir el producto a otro medio en los siguientes seis meses de envío a este medio, tiempo que dura nuestro proceso de arbitraje y respuesta de aprobación o no.
 3. El envío constituye la autorización de que en caso de ser aceptado el producto pueda ser publicado en nuestro medio.